

**COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PÚBLICO DE PASAJEROS "UNION AGRICOLA MANU INIAGM S.A."**

**RUC: 0190352676001**

**INFORME DE GERENCIA**

**AÑO: 2014**

Manu, 22 de abril de 2015

Señores

**SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS**

**ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PÚBLICO DE PASAJEROS "UNION AGRICOLA MANU INIAGM S.A."**

Loja.-

De mis consideraciones:

Dando cumplimiento a las disposiciones emanadas por la Superintendencia de Compañías, en lo que se refiere a los informes de Gerencia en su Artículo 3-21, me permito manifestar lo siguiente:

Pongo a consideración de la Junta General de Accionistas y Directorio de la Constructora ., en haberme designado como Gerente de esta Compañía de transportes Mixto Unión Agrícola Manu INIAGM S.A., una compañía de reciente creación y con la finalidad de conseguir la Autorización de los organismos de tránsito a nivel nacional y regional y el permiso de operación para laborar en una forma ordenada como lo exige la Ley de tránsito, el SRI , superintendencia de compañías y para la Junta General de Socios en cumplimiento con los reglamentos internos y demás resoluciones que mantiene la Compañía,

La Compañía en el año 2014, no ha percibido ingresos de ninguna fuente ya que nuestro primer objetivo ha sido y será conseguir la autorización para laborar en el transporte de la ciudad, provincia y el país, estamos tramitando todo lo pertinente para que en lo posterior nuestro objetivo se vea plasmado en trabajo de cada uno de los vehículos y sus respectivos accionistas, los mismos que serán reflejados en los balances del año correspondiente.

Es todo cuanto puedo señalar en mi calidad de Gerente, esperando que este año logremos los objetivos planteados en la creación de la compañía.

Atentamente,



Sr. Luis Alberto Sigcho González

**GERENTE GENERAL**